

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

TRASLADO DE EXCEPCIONES FORMULADAS POR LOS LLAMADOS EN GARANTIA
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.

FECHA: 28/02/2014

ENTRE EL 03/03/2014 Y EL 05/03/2014

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2013-00065-00	REPARACION DIRECTA	MARÍA ROCIO ROJAS PULIDO Y OTROS	ECOPETROL - OCENSA Y OTROS	03/03/2014	05/03/2014

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.



JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO